Contraloría
Municipal de Yumbo
NIT.800190.982-3

100

Yumbo,

Doctor
EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
Alcalde Municipal de Yumbo
Ciudad

Asunto: Certificación de Registro de Deuda Pública. Radicado 20260706-100-000520E*.

Conforme a su solicitud de fecha 03 de julio de 2026, vía correo electrónico, con radicado interno No.520E*, una vez leída y analizada la documentación remitida, este Ente de Control expide el Certificado de Registro de Deuda Pública, con la siguiente Entidad Bancaria:

- Contrato de Empréstito y pignoración de rentas celebrado con Banco Comercial Av villas., y el Municipio de Yumbo, suscrito el 22 de junio de 2026, por un monto de **(CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE) ($45.418.118.777.00).**

Recursos que serán destinados a los proyectos de inversión, según certificado de viabilidad técnica aportadas a la presente solicitud y su justificación detallada en el empréstito

Se deja constancia que el concepto emitido por la secretaria Jurídica del Municipio de fecha 20 de septiembre de 2024, consecutivo No. 103-08-01-449, considera viable o recomendable el tramite de endeudamiento.

Atentamente,

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Contralora Municipal de Yumbo

Anexo: Certificado de deuda Pública - Una (1 Hoja)

Contraloría
Municipal de Yumbo
NIT.800190.982-3

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA
EL SUSCRITO CONTRALOR MUNICIPAL DE YUMBO - (VALLE)

HACE CONSTAR:

Que el Municipio de Yumbo, solicita Certificado de Registro de Deuda Pública, para el Contrato de Empréstito suscrito con la Entidad Banco Comercial AV Villas., por valor de **(CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE) ($45.418.118.777.00)**

Relación de proyectos de inversión y sus características, según certificado de viabilidad técnica aportadas a la presente solicitud y su justificación detallada en el empréstito los cuales hace parte integral del presente documento contemplados en el plan de desarrollo 2024-2027.

CONTRATO DE CRÉDITO: MUNICIPIO DE YUMBO

REGISTRO MINHACIENDA: 611520306

ENTIDAD FINANCIERA: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A

VALOR: $45.418.118.777.00

TASA: IBR + (1.48)

PLAZO: 120 MESES, INCLUIDOS 24 MESES DE GRACIA

AMORTIZACIÓN: TRIMESTRAL

GARANTIAS: PIGNORACIÓN DE RENTA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, CON COBERTURA DE 120%.

DESTINACIÓN: PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.

Actos Administrativos: Acuerdos 019 de 2024, " *Por medio de cual se autoriza el cupo de endeudamiento interno del Municipio de Yumbo y se dictan otras disposiciones*" .

La firma calificadora de valores **BRC RATINGS – S&P GLOBAL S.A**. manifiesta que El monto de la deuda se mantiene en relación con la calificación inicial en $260,000 millones de pesos colombianos (COP), que se desembolsarán entre 2025 y 2027. En nuestro escenario base, esta obligación representaría un nivel máximo de apalancamiento

NOTA: EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES A LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

Para constancia se firma en el Despacho de la Contralora Municipal de Yumbo a los 21 días del mes de julio de 2026.

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Contralora Municipal de Yumbo

"Gestión Fiscal Transparente al Servicio de la Gente"